

ACTUALIDAD NACIONAL

Los enemigos de la República

No dudamos que en esta hora de la vida de España, en que un nuevo régimen político pugna por afianzarse, exige de todos los buenos ciudadanos, que de una u otra forma colaboraron a su advenimiento, un sacrificio.

Ante las naturales dificultades con que tropieza la joven República, áceha, agazapada, la reacción que aquella vino a barrer.

Tan humanamente se portó con sus enemigos, que creemos llevó a la exageración sus nobles sentimientos de fraternidad.

Y las derechas españolas, causantes directas de cuantos males venía soportando con excesiva paciencia la nación, aprovechan todo momento para obstaculizar el natural avance del nuevo régimen de libertad y democracia.

Y en pago a la magnanimidad que el pueblo tuvo, el histórico día del 14 de Abril, para sus opresores, corresponden criticando soezmente, no con alteza de miras—que nunca tuvieron—, sino con la aviesa intención de desprestigiar a los hombres de izquierda, que, para bien de todos, hoy rigen los destinos de España.

Peró la constante insidia de estas gentes, más o menos cavernícolas, no va contra todos los hombres del Gobierno por igual: se dirige principalmente hacia los tres ministros socialistas, que están realizando una meritoria labor, y dadas sus convicciones ideológicas, representa su permanencia en el Gobierno el mayor sacrificio de su vida política.

Estas pífidas derechas no ven, no quieren ver que el partido socialista viene actuando con tal desinterés y cumpliendo con tal lealtad sus compromisos, que antes que el desmoronamiento de su programa hace todos los sacrificios posibles por afianzar la República, poniendo por encima de sus postuados y de doctrina los intereses generales del país.

Las derechas pretenden evitar que la República que trajo el pueblo camine hacia la izquierda, y a lo menos que podamos esperar, y a con seguirlo no hemos de regatear nuestro esfuerzo, es a que el nuevo régimen sea esencialmente radical, verdaderamente democrático y que desplace a la burguesía de sus posiciones de privilegio, para que el pueblo pueda, en plazo brevísimo, llegar al logro de sus aspiraciones reivindicatorias.

¿Acaso creían esos señores de mentalidad feudal que se iba a movilizar el pueblo para dirigir sus flechas solamente contra una familia? ¿Valía la pena derrocar un régimen, para que todas las cosas continuaran en igual estado?

¿No, nadie podía pensarlo, a excepción de esos señores ciegos por el egoísmo, que hicieron norma de su vida la intransigencia y creyeron principio indestructible la caprichosa y arbitraria clasificación de los hombres.

Aunque se empeñen los que sienten la nostalgia del pasado, la República española no será conservadora, ni burguesa; tenemos seguridad en el pueblo que luchó por conseguirlo y éste no habrá de consentir que la reacción vuelva a las alturas del Poder, para que otra vez sea el cuchillo de su propia garganta.

No somos amigos de la esterilidad estéril; pero sí hemos de decir con la convicción más profunda, que la revolución de tipo violento que en Abril se evitó, sobrevendría inevitablemente al querer alejar al pueblo de los puestos conquistados y desde los cuales ha de realizar sus ansias de justicia.

Que tengan buen cuidado esos señores revisionistas, enemigos declarados de la República y del pueblo, porque esa Constitución liberal, y no socialista, ni siquiera socialista, como quieren calificarla los neos, habrá que defenderla hasta llegar a todos los extremos, para que, lejos de degenerar en letra muerta, sea siempre la genuina expresión de un pueblo libre.

Cuando una Constitución se hace por una camarilla, a espaldas del pueblo y contra él, es perfectamente lícito adoptar una postura opositora y boicotarla por todos los medios; pero cuando es elaborada a la luz del día y es un fiel reflejo de la soberanía popular, a nadie, absolutamente a nadie, debe permitírsele iniciar campañas revisionistas que encierren a la torpe y criminal intención de ahogar en flor un movimiento revolucionario, promesa cierta de una España mejor.

Amparados en un régimen de democracia, no deben actuar quienes nunca fueron democráticos, los que no tuvieron un mínimo de respeto para las conciencias disidentes, y quienes se pasaron la vida deteniendo la gobernanación del país, para seguir con su afán incluso con crueldad, a cuantos hombres se unían en sus pechos sacos ideales de redención humana.

Todo movimiento que tienda a que la revolución siga su camino de liberación, dando al pueblo lo que es suyo, nos parecerá algo perfectamente lógico y necesario.

Peró dejar que unos cuantos asalariados del jesuitismo, con careta de hombres liberales, pretendan dar a la República un contenido ultra

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Las obras que se harán con el empréstito

El Cabildo acoge con entusiasmo una iniciativa publicada en EL DEFENSOR. Se impondrán sanciones a los concejales que no asistan a los Cabildos

A las ocho menos cuarto de la noche dió comienzo la sesión, presidiendo el señor Menoyo.

Asistieron los señores Baquero, Cortés, Fajardo, Juárez, Tello, Molina, Guerrero, Gómez Román, Comino, Castilla, Valenzuela, Lozano, Dalmaes, Rosillo, Caballero, Corro, Megías, Romero de la Cruz, Hernández (don Claudio) y Barajas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente al

Orden del día

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se conceda una licencia para obras de reforma en una casa de la calle de Fábrica Vieja.

A propósito de este dictamen, el señor Hernández (don Claudio) manifiesta que en la plaqueta de los Lobos se está construyendo una terraza en una vivienda, que estima atentatoria a la estética.

Dice que el Ayuntamiento debería oponerse a la construcción de obras que se realizan al margen de las condiciones arquitectónicas de bidas.

El señor Corro dice que para ello no hay más que poner en vigor un decreto dictado en el año 1926, que hace referencia a esta cuestión.

El señor Menoyo hace algunas declaraciones, diciendo que las Ordenanzas municipales no permiten la prohibición de las obras a que se refiere el señor Hernández.

De Beneficencia

Acuerda el dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo sea denegada la petición hecha por el Sindicato de Funcionarios y Obreros Municipales, referente al suministro de medicamentos de la farmacia municipal, explica el presidente de la Comisión citada el dictamen, agregando que dicha denegación debe hacerse extensiva para el cuerpo de la Guardia municipal, puesto que el Reglamento correspondiente prohíbe el suministro de medicamentos para los que no estén incluidos en el padrón de Beneficencia.

El señor Cómez Román pide que durante los meses que restan para terminar el año no se haga efectiva la denegación que propone el señor Hernández con respecto a la Policía urbana, ya que sus miembros disfrutan de sueldos escasísimos; pero que se ponga en vigor en el año próximo, pues posiblemente se aumentarán los salarios para este tiempo.

Las colonias escolares

Se aprueban las cuentas que la Comisión de Instrucción publica presenta con respecto a las colonias escolares, así como conceder un voto de gracia a diferentes entidades y señores que han coadyuvado económicamente para el mejor servicio de dichas colonias.

A propuesta del señor Menoyo se hace extensivo el voto de gracias al señor Cortés Faure.

Este hace algunas aclaraciones sobre las cuentas de referencia.

Anuncia que se estudiará la forma de que en el próximo año los servicios de colonias alcancen el máximo perfeccionamiento.

Un expediente

Se da lectura al expediente instruido al Inspector de Impuestos señor García Espinosa, acordándose la suspensión de empleo y sueldo de dicho empleado, por plazo de quince días, ya que las denuncias formuladas contra el señor García no revisten gravedad, considerándose como leves en su grado máximo.

El dinero del empréstito

Se lee una moción del alcalde, en la que se expresa que el dinero recaudado por el empréstito se debe que preferentemente a certificación de obras hechas de trísida de agua y anticantillado, procurando que se abastezca a la población en su grado máximo; que los fondos pasen a los bancos locales, a treinta días vista; que se destinen asimismo las cantidades recaudadas a pavimentación, el camino de ronda, grupos escolares, matadero, Casa de Socorro, cubrimiento del río Darro, ensanche de población, etcétera, etc.

El alcalde resalta la importancia de la moción, proponiendo que sea estudiada detenidamente por los concejales, para tomar en la sesión próxima un acuerdo concreto.

Así se acuerda.

Se aprueban otros asuntos fijados en el orden del día, y de los que ya dimos cuenta en nuestra edición anterior.

La caseta del Casino

La Comisión de Fomento, vistió el proyecto de adaptación del pabellón del Casino para biblioteca popular en los jardines del Genil, cuyo presupuesto importe la cantidad de pesetas 25.143,61, y teniendo en cuenta dicha Comisión que existe una cantidad librada por el Estado para instalación de la biblioteca, cantidad

LOS LIBROS DE TEXTO

El fomento de la cultura y algo que no debe tolerarse

Recientemente, y por disposición del ministerio de Instrucción pública, se ordenó a los claustros de los diversos centros docentes, que para evitar, como hasta entonces venía ocurriendo, la diversidad de textos de estudios, cosa perjudicial para el alumno, no sólo en el sentido cultural sino también desde el punto de vista económico, acordaran de común acuerdo señalar aquellos libros que, a juicio de los profesores, se estimasen como de mayor utilidad para la eficacia de la enseñanza. También me parece recordar que se estableció algo en aquella disposición acerca del precio de los libros.

Como se desprende de lo anterior, el ministro de Instrucción pública dictó aquella disposición para facilitar la labor del estudiante, buscar la máxima eficacia a la enseñanza, y, sobre todo, impedir ciertas explotaciones que había que evitar.

Pues bien; vean los lectores de qué manera se ha interpretado en Granada el espíritu de la disposición de referencia, y observen cómo se sacrifican por la cultura algunas personas.

Según un boletín que tengo a la vista, a un estudiante del Magisterio le cuestan los libros: 90 pesetas 25 céntimos, los del segundo año; 91 pesetas, los del tercero, y 90 pesetas el cuarto. En total, 271 pesetas 25 céntimos. Y si a esta suma agregamos el precio de las asignaturas del primer año, que podemos cifrar en 90 pesetas, y el de los programas, sacamos en consecuencia que los libros que comprende el plan general de estudios del Magisterio primario, cuya relación ha sido facilitada por el claustro de profesores de la Normal, después de convenir la utilidad y precio de cada uno de ellos, valen nada menos que la friolera de unas cuatrocientas pesetas, a cuya cantidad tendremos que agregar los gastos de matrícula, etcétera, etc.

Y esto no es justo ni humano. El estudiante del Magisterio procede generalmente de familia humilde, y sabido es que cursan sus estudios con los mayores sacrificios y privaciones, como ocurre al que esto escribe. Es esta la carrera que abrazan

PARA LAS AUTORIDADES

SIGUEN DETENIDOS CINCO OBREROS

Desde la prisión provincial nos envían una carta cinco obreros: Miguel Robles, Manuel Vargas, José Zarco, Julián Noguera y Manuel Molina.

Los cinco están detenidos desde la última huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

Resuelta la huelga, los demás trabajadores que también habían sido detenidos fueron puestos en libertad, unos por orden del gobernador civil y otros por las autoridades judiciales a cuya disposición estaban.

Quedaron en la cárcel los cinco obreros citados anteriormente. Y dicen éstos: «Peró cuál no será nuestra extrañeza cuando vemos las facetas que nosotros llevamos detenidos (treinta y tres días) sin que separemos a disposición de que autorida estábamos y el delito que nos imputa.»

Convenidísimo—añadimos nosotros— que se aclarara la situación de estos presos y se resolviera sobre ella en términos de justicia.

Pacificado el problema social, creemos que el caso de estos presos debiera resolverse con un espíritu de gran benevolencia.

¿Expedientes perdidos?

El señor Cortés lee un escrito en el que se habla de pérdidas de expedientes y documentos de importancia en el Ayuntamiento.

Para corregir estas irregularidades da lectura a una proposición para reglamentar la forma de examen de expedientes, evacuación de los mismos, etc., etc.

El Cabildo aprueba la proposición de referencia.

La recaudación de impuestos

El señor Juárez dice que hasta el día de hoy se han recaudado diversas denuncias contra el agente recaudador de fondos municipales.

Cree que debe formarse una comisión que instruya el oportuno expediente a todos los empleados de la oficina de recaudación.

Enumera algunas denuncias, expresando de que se da el caso de expedir recibos duplicados; de no enviar recibos a domicilio, etc., etcétera.

El alcalde dice que su antecesor, señor Barzales, ya se ocupó de este asunto, y ordenó al agente recaudador presentarse en el más breve plazo a la correspondiente liquidación.

Se acuerda nombrar una comisión para que investigue la situación que con respecto al Ayuntamiento está el agente recaudador.

Los Cabildos

Don Claudio Hernández propone que los Cabildos se celebren en primera cita los jueves y en segunda los sábados, con el objeto de que puedan asistir a las mismas los concejales diputados a Cortes.

Se ocupa de la inasistencia de algunos concejales a las sesiones, manifestando que la falta debe ser corregida con una sanción oportuna.

Añade que, ahora que se está en el momento supremo de la confección de los presupuestos, se debe requerir el concurso de todos para que el éxito del mismo alcance a su mayor grado, y que, si se incurriese en errores, sean todos los componentes de la Corporación los responsables.

El alcalde cierra la sesión diciendo que para el Cabildo próximo ya enviará a cada concejal el requisito oportuno para que asistan a las sesiones, expresándole la imposición de un castigo.

Se levanta la sesión.

LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

El señor Cortés lee un escrito en el que se habla de pérdidas de expedientes y documentos de importancia en el Ayuntamiento.

Para corregir estas irregularidades da lectura a una proposición para reglamentar la forma de examen de expedientes, evacuación de los mismos, etc., etc.

El Cabildo aprueba la proposición de referencia.

La recaudación de impuestos

El señor Juárez dice que hasta el día de hoy se han recaudado diversas denuncias contra el agente recaudador de fondos municipales.

Cree que debe formarse una comisión que instruya el oportuno expediente a todos los empleados de la oficina de recaudación.

Enumera algunas denuncias, expresando de que se da el caso de expedir recibos duplicados; de no enviar recibos a domicilio, etc., etcétera.

El alcalde dice que su antecesor, señor Barzales, ya se ocupó de este asunto, y ordenó al agente recaudador presentarse en el más breve plazo a la correspondiente liquidación.

Se acuerda nombrar una comisión para que investigue la situación que con respecto al Ayuntamiento está el agente recaudador.

LA PENA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El revisionismo sedicioso

«Crisol» publica un artículo de fondo muy sensato sobre este particular. Recordemos de él estos párrafos: «Todo el mundo sabe lo que oculta la campaña revisionista: en primer término, desatado a las decisiones de la soberanía nacional, cuyo órgano legítimo, el Parlamento, está elaborando la Constitución del Estado; después, agitación contra el régimen que España se ha dado en uso de su plena libertad: a nadie se oculta el carácter monárquico y católico-integralista de la campaña. Pero, ésta, a cuya licitud jurídica accederíamos de buena gana en un régimen normal de libertad (no ahora, que vivimos bajo el régimen legal excepcional de Defensa de la República), es, desde un punto de vista político, muestra de una osadía increíble. ¿Qué de extraño tiene la exasperación del pueblo que vio violencia alguna supo expulsar al régimen de opresión, al ver ahora, al día siguiente, cómo los elementos que representan a la tiranía se atreven a intentar, no ya una campaña, sino una verdadera movilización contra la República.»

Desesperación e ilusiones

Nuestro fraternal colega «El Liberal», de Madrid, publica estos entrefiletos: «Los enemigos de la República están desesperados, porque lejos de romperse está cada día más firme la unión de republicanos y socialistas para defender el nuevo régimen. Ya no pueden disimular su desesperación! Y hablan hasta de dar un golpe decisivo... un día de estos. ¿A quién se van a dar? ¿Hay quien está tan dolido, que es hasta probable que se preste a sopor-tar el golpe.»

«Nos perdonan la vida, como el portugués del cuento. Declamamos en un entrefilet de ayer que no aprenden nada los cavernícolas, y dándose por aludidos los apóstatas, nos complazan para demostrarnos lo contrario cuando cambie la situación.»

«Si me sacas del pozo te perdono la vida.»

«La situación puede cambiar, pero no le arrendamos las ganancias.»

¡Esos militares rotulados!

Dice «El Socialista»: «Lo menos que puede hacer el Gobierno es privar del sueldo a esos militares retirados que se entretienen, ahora que no tienen otra ocupación, en conspiración contra la República.»

Otra vez Sáinz Rodríguez

Ha vuelto a hablar, para su reduci-

Las víctimas del trabajo EN LA DIPUTACION

Un obrero cae de un olivo, sufriendo graves heridas

Ayer ingresó en el Hospital el vecino del pueblo de Mecina Bombarrón, Gabriel Jiménez Almederos, de 21 años, obrero del campo, padeciendo diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y la fractura de la columna vertebral.

Los médicos le practicaron una detenida cura, encamándosele después en estado gravísimo.

Según manifestaciones de las personas que acompañaban al herido, el desgraciado Gabriel, el día 1º del corriente, y cuando se hallaba recogiendo aceituna en un olivo, sufrió un ligero desvanecimiento, cayendo a tierra. El hecho se registró en una finca del pueblo de referencia, donde el lesionado presta sus servicios.

El dinero del empréstito

Se lee una moción del alcalde, en la que se expresa que el dinero recaudado por el empréstito se debe que preferentemente a certificación de obras hechas de trísida de agua y anticantillado, procurando que se abastezca a la población en su grado máximo; que los fondos pasen a los bancos locales, a treinta días vista; que se destinen asimismo las cantidades recaudadas a pavimentación, el camino de ronda, grupos escolares, matadero, Casa de Socorro, cubrimiento del río Darro, ensanche de población, etcétera, etc.

El alcalde resalta la importancia de la moción, proponiendo que sea estudiada detenidamente por los concejales, para tomar en la sesión próxima un acuerdo concreto.

Así se acuerda.

Se aprueban otros asuntos fijados en el orden del día, y de los que ya dimos cuenta en nuestra edición anterior.

La caseta del Casino

La Comisión de Fomento, vistió el proyecto de adaptación del pabellón del Casino para biblioteca popular en los jardines del Genil, cuyo presupuesto importe la cantidad de pesetas 25.143,61, y teniendo en cuenta dicha Comisión que existe una cantidad librada por el Estado para instalación de la biblioteca, cantidad

DE SOCIEDAD

Vida escolar

Sobre un incidente

Ayer, día 13, a las once de su mañana, ha sido entregada en la secretaría de la Facultad de Medicina una declaración verídica de los hechos acaecidos en el patio del Hospital provincial entre un profesor y los alumnos de esta Facultad, yendo dicha declaración avalorada con las firmas de los alumnos interesados y testigos presenciales.

F. U. E.

Se advierte a los compañeros federados que han comenzado en nuestro local social las clases de francés, Inglés y Alemán, a las que pueden inscribirse en la secretaría durante las horas de oficina (7 a 8 noche).

Los derechos de matrícula que abonarán los asociados será de cinco pesetas mensuales.

Esta tarde, a las tres, se reunirá en el local social la Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar.

Cae de una caballería, hiriéndose de gravedad

Ayer dió una caída de una caballería el niño de 9 años Gabriel Martín Cea, con domicilio en Monachil, fracturándose el hueso derecho.

Recibió asistencia en el Hospital.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

VIDA OBRERA

Las obreras de la aguja

El día 15 del actual celebrará junta general extraordinaria, a las cuatro de la tarde, esta Asociación general de Obreras de la Aguja, en su domicilio social, Compás de S. Jerónimo, núm. 2, para dar cuenta a las afiliadas que inmediatamente se pondrán en vigor las bases de trabajo aprobadas, una vez que ha transcurrido el tiempo reglamentario, según las leyes vigentes.

Esta directiva ruega a todas las socias asistan a dicha junta general extraordinaria, para darle a conocer el resultado y normas a seguir en adelante para el mejor cumplimiento de las mismas.

Un escrito de los obreros del Ramo de electricidad, gas y aguas

El Sindicato de Obreros del Ramo de Electricidad, Gas y Aguas nos envía un escrito, en el que recuerda al gobernador civil los despidos que injustamente hizo el director de la Fábrica del Gas, asunto que parece olvidado.

Añade que todos los días los operarios han acudido para hacer acto de presencia ante el patrón, excepto el que fué detenido y encarcelado a raíz de la última huelga.

Recuerda que el director de la fábrica hizo declarar ante el gobernador de que dichos operarios no eran despedidos, sino que la medida se tomaba con el carácter de cesantía.

Peró al ser puesto en libertad y reintegrarse a su trabajo el obrero que se hallaba detenido, o sea el 21 del pasado mes, supo que él y los demás compañeros (doce operarios) habían quedado despedidos y no se les admitía.

Se alega ahora que no hay para ellos trabajo, pero en cambio se admite personal nuevo y el personal antiguo hace horas extraordinarias.

Por último, que el gobernador intervienga con espíritu justiciero.

Excursionismo

Excursionismo

El Club Penibético organiza para este domingo una excursión a Sierra Nevada.

Los autobuses saldrán de la plaza del Carmen a las seis de la mañana en punto.

La Asociación Alpinista Granadina también organiza su primera excursión de la temporada de invierno a los Pñones de San Francisco.

Saldrá a la misma hora de la plaza del Carmen.

Además, organiza otra excursión al Pico del Tremenque y la Cartijuela, saliendo en el primer tranvía de la Zúbia.

Excursionismo

Excursionismo

El Club Penibético organiza para este domingo una excursión a Sierra Nevada.

Los autobuses saldrán de la plaza del Carmen a las seis de la mañana en punto.

La Asociación Alpinista Granadina también organiza su primera excursión de la temporada de invierno a los Pñones de San Francisco.

Saldrá a la misma hora de la plaza del Carmen.

Además, organiza otra excursión al Pico del Tremenque y la Cartijuela, saliendo en el primer tranvía de la Zúbia.

El suceso de Cajar

Nos comunican nuestro correspondiente en Cajar que se ha comprobado que la casaca que utilizaron los ladrones que intentaron penetrar en la fábrica de jabones es pertenencia de la Compañía de los Tranvías Eléctricos.

Excursionismo

El Club Penibético organiza para este domingo una excursión a Sierra Nevada.

Los autobuses saldrán de la plaza del Carmen a las seis de la mañana en punto.

La Asociación Alpinista Granadina también organiza su primera excursión de la temporada de invierno a los Pñones de San Francisco.

Saldrá a la misma hora de la plaza del Carmen.

Además, organiza otra excursión al Pico del Tremenque y la Cartijuela, saliendo en el primer tranvía de la Zúbia.

Excursionismo

El Club Penibético organiza para este domingo una excursión a Sierra Nevada.

Los autobuses saldrán de la plaza del Carmen a las seis de la mañana en punto.

La Asociación Alpinista Granadina también organiza su primera excursión de la temporada de invierno a los Pñones de San Francisco.

Saldrá a la misma hora de la plaza del Carmen.

Además, organiza otra excursión al Pico del Tremenque y la Cartijuela, saliendo en el primer tranvía de la Zúbia.

LA SESION DE LA TARDE SE DEDICO AL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL Y LA NOCTURNA A LA INTERPELACION ECONOMICA

Enérgico discurso del ministro de Hacienda. El jueves de la semana próxima se discutirá el dictamen acusatorio contra don Alfonso de Borbón, al que se opondrá el ex conde de Romanos

Madrid 13.—A las cinco menos cuatro abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul está todo el Gobierno.

El señor Fernández protesta de los ataques que ha dirigido el señor Moreno Galvache a los alcaldes. El presidente le quita la palabra y con este motivo se entabla un diálogo violento entre el orador y el señor Besteiro.

Antes de aprobarse el orden del día, el señor Balbontín insiste en lo que ayer dijo, calificando de estufa el hecho de que haya diputadas que cobran el sueldo sin asistir a las sesiones.

El presidente de la Cámara intenta cortar el uso de la palabra, pero el señor Balbontín recuerda las palabras que pronunció ayer, e insiste en ellas.

El presidente de la Cámara le dice que también él insiste en las suyas y que hay diputadas que están reunidas en secciones o en minorías.

El señor Balbontín rectifica, diciendo que no es a éstos a los que se refiere, sino a los que no se conocen y que sólo aparecen a cobrar. Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sobre contrato de trabajo.

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se da lectura al artículo 95, desechando una enmienda del señor Salazar Alonso, concebida en los siguientes términos: «La justicia se administrará en nombre del pueblo. Los jueces son independientes en sus funciones y sólo estarán sometidos a la ley».

Se desechan otras enmiendas en las que intervienen los señores Madariaga, Barriobero, Royo Villanova, Jiménez Asúa, Saborit, Fernández Clérigo, Poza Juncal, Aragay y otros.

El señor Jiménez Asúa pronuncia breves palabras, diciendo que, deseosa la Comisión de recoger el espíritu de la Cámara, va a hacer una modificación, en el sentido de que «La República hará lo pertinente para asegurar la gratuidad de la justicia a los litigantes pobres».

La fórmula es aprobada, salvando su voto el señor Barriobero. El señor Ossorio y Gallardo pide nuevamente que se vaya inmediatamente a la autonomía e independencia del poder judicial.

Le contesta el ministro de Justicia, diciendo que la Administración de Justicia estará desligada del Ministerio, pero hay que tener en cuenta que hace falta un organismo en el que se realicen los nombramientos. En este sentido—agrega—tengo estudiada una enmienda al artículo 98.

Con este motivo se produce gran alboroto en la Cámara, por oponerse los socialistas a que se apruebe la gratuidad de la justicia para los pobres, por entender que ya disfrutaban de ella.

Jiménez Asúa explica también las protestas de la minoría socialista, quedando aprobado el artículo 95. A continuación, el presidente de la Comisión da lectura al artículo 96, que dice:

«La Administración de Justicia comprende todas las jurisdicciones existentes, con inclusión de la mercantil, que será regulada por las leyes.

La jurisdicción penal militar que dará limitada a los servicios de armas y a la disciplina de los institutos armados.

No podrá establecerse fuera alguna, salvo en caso de guerra».

Intervienen en el debate los señores Quintana, Rodríguez Pérez, Casarillo, Ossorio y Gallardo y Jiménez Asúa.

El señor Rodríguez defiende un voto particular para determinar los delitos de carácter militar, interviniendo en el debate don Carlos Blanco.

La Comisión hace una innovación, leyéndose nuevamente el artículo, que queda redactado así: «La Administración de Justicia comprende toda la jurisdicción, incluso la mercantil. La jurisdicción militar quedará limitada a los servicios de armas y disciplina de los institutos armados».

El tercer párrafo queda redactado en idéntica forma. El señor Elola defiende otra enmienda, diferenciándose de las anteriores en el sentido de que no se puedan crear Tribunales excepcionales, y quedar disueltos los Tribunales de honor, civiles y militares.

Se pone a votación, siendo aprobada, quedando por tanto incorporada al dictamen.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda, consistente en que los jueces y magistrados constituirán un solo cuerpo dentro del Estado, y sus derechos y deberes habrán de defenderse mediante una ley especial.

A continuación pronuncia el señor Royo Villanova un breve discurso, ocupándose de la administración de Justicia en Cataluña.

foral, que siempre ha sido envidiado. El señor Besteiro dice que han terminado las enmiendas que había sobre la Mesa y que se va a comenzar a discutir la totalidad del artículo.

El señor Madariaga presenta una nueva enmienda, que es desechada. Finalmente el señor Besteiro suspende la sesión a las nueve y media para continuarla a las diez y media.

La sesión nocturna. A las 10'45 se declara abierta la sesión, con asistencia de pocos diputados.

En el banco azul está el ministro de Hacienda. El presidente concede la palabra al señor Corvide, que consume un turno en contra del proyecto de ordenación Bancaria.

Le contesta el señor Vergara, subsecretario del ministerio de Hacienda. A continuación, el señor Prieto pronuncia un discurso diciendo que va a contestar a los señores Alba, Corominas y Corvide, pues aunque la Comisión lo hizo oportunamente, sin embargo quedaron algunos puntos sueltos, que es conveniente recoger.

El ministro de Hacienda se felicita de que la campaña derrotista que se le ha hecho haya servido para estimularle y hacer que lleguen a penetrarse íntimamente en los asuntos de su departamento, merced a la labor de los economistas que le rodean, personas todas de gran relieve y cultura, quienes le han ayudado a confeccionar en un justo término el proyecto de Ordenación Bancaria.

Expresa su optimismo significando que la República se encontró con este problema pavoroso que ellos no trajeron, tropezando después con muchos inconvenientes en la labor de los emboscados; pero que a pesar de ello la situación se va normalizando, y como ha dicho al principio se siente optimista respecto al porvenir de la República española.

El señor Prieto continúa diciendo que no pueden descifrarse las pérdidas ocasionadas en el cambio durante los años 1928 y 1929, pero que fueron de gran importancia. Niega rotundamente que el Gobierno tenga el pensamiento de resolver la cuestión económica a espaldas del Parlamento.

Dirige duros ataques al Banco de España con motivo de la labor derrotista que lleva a cabo. Expresa que la obra del Gobierno va encaminada a impedir que el Banco siga gozando de determinados privilegios y a someterlo a su autoridad.

Relata los beneficios que dicha entidad reparte a sus accionistas y que el Gobierno se propone que los próximos presupuestos sean eminentemente sinceros.

Alude al problema planteado por el señor Lladó, para en el caso de que el Banco no aceptara la Ordenación bancaria, cosa que le interesa grandemente, ante todo porque hay que respetar la ley.

No debe ignorar la entidad expresada, que las Cortes constituyentes tienen facultades para tratar de la familia, propiedad, cuestión religiosa, etc., mucho más la debe tener para hacer desaparecer la ley que concede los privilegios al Banco de España, y esto no le ha de convenir mucho a sus accionistas, que se reparten 100.000.000 de pesetas anuales.

Compromiso de esta naturaleza no le conviene desligarse de él al Bancop. Si este quiere retirar el aval que da al Estado en la emisión de billetes, que lo haga, pero tenga en cuenta que antes de seis días será sustituido.

Continúa atacando con dureza al Banco, porque a espaldas del gobernador del mismo ha tomado un acuerdo derrotista.

Dice el señor Prieto que no hay motivo para que España sienta las perturbaciones económicas porque viene atravesando, dado que es un país donde las reservas económicas tienen gran importancia.

Dice que esp. a r. a. de las negociaciones con Francia, quien puede ayudarnos en estos momentos, como nosotros lo hicimos en otras ocasiones, siendo éste el significado de las negociaciones que se entablaron ayer.

La Cámara aplaude con gran entusiasmo al ministro de Hacienda.

Manifestaciones del señor Besteiro. Madrid 13.—Al terminar la sesión de la tarde, los periodistas conversaron con el señor Besteiro, el que les expresó su convencimiento de que la Constitución quedaría aprobada en el presente mes, celebrándose, si para ello fuese preciso, varias sesiones nocturnas.

Refiriéndose a la falta de asistencia de los diputados a las sesiones, dijo el señor Besteiro que estaba estudiando la fórmula para hacerles ir, si bien consideraba que las faltas estaban justificadas ya que muchos diputados acuden a sus respectivas comisiones, que celebran al mismo tiempo que las sesiones de Cortes.

Agregó el señor Besteiro que el jueves próximo se discutirá en la Cámara el dictamen de la Comisión

de Responsabilidades que fué leído ayer sobre la culpabilidad del ex rey de España.

Sobre esto—dijo—hay algún diputado que entiende de distinta manera a la expuesta en el dictamen y me ha anunciado su intervención. —¿Es el conde de Romanos? —Efectivamente. Me ha hablado sobre ese asunto y expuesto sus propósitos de oponerse al dictamen, aunque con el temor de que la Cámara no quiera oírle, habiéndole ya expuesto, por mi parte, que el Parlamento le escucharía con el mayor respeto.

Reunión de la minoría radical. Discurso de Lerroux. Madrid 13.—Esta tarde celebró nueva reunión la minoría radical, dándose una nota sobre el arreglo de las diferencias que existían entre radicales y socialistas.

Se sabe que en la reunión pronunció un interesante discurso el señor Lerroux, quien expresó que estaba equivocado quien creyera que el partido era él.

Nada más absurdo que esto—dijo el ministro de Estado—, pues desde el primer diputado al último todos eran iguales y están sujetos a la misma disciplina.

Una nota de los diputados vitivinícolas. Madrid 13.—El señor Manteca, diputado del grupo vitivinícola, ha dado una nota a la Prensa indicando los nombres de los miembros del grupo que intervendrán en el debate de se proponen entablar relaciones con el tratado comercial recientemente concertado con Francia.

Consejo de ministros

Se aprueba prohibir en lo sucesivo la celebración de mítines revisionistas y la tenencia de armas de fuego

A LOS INFRACTORES SE LES APLICARA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

A la entrada

Madrid 13.—A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los consejeros no hicieron a la entrada manifestación alguna de interés. Solamente el de Marina anunció que mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el palacio del Senado el acto de transmitir el saludo del Gobierno de la República y de las Cortes constituyentes a los estudiantes españoles en el Congreso Hispanoamericano.

En representación del Gobierno concurrirán al Senado los ministros de Instrucción pública, Fomento y Marina, y por el Congreso, la Mesa de la Cámara, don Salvador Madariaga y una comisión de diputados.

El alto comisario en Presidencia. A las dos menos veinte llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

A la salida. Poco después salió el ministro de Estado, quien dirigiéndose a los periodistas se expresó así: —Ustedes creerán que hay cosas importantes, pero no hay nada de particular.

—¿Marcha usted mañana a París? —preguntó un informador. —Sí, mañana saldré. En cuanto al Consejo dijo que había llevado algunos nombramientos de cónsules, varios de ellos de importancia, como son: los de Perpignan, Niza, Lyon, Strassburgo y Oud.

Interrogado el señor Lerroux sobre si permanecería mucho tiempo en París, contestó: —No creo; porque el asunto que nos lleva allí es de gran importancia, y por tanto, o se arregla o nos marchamos.

El Consejo—siguió diciendo el ministro de Estado—ha despachado cosas de trámite y se ha ocupado de presupuestos, toda vez que todos ellos habrán de quedar en poder del ministro de Hacienda el día 20 del corriente.

El ministro de Economía dijo que solamente se había tratado de presupuestos, y a preguntas de los formadores negó que la reunión continuara esta tarde.

Interrogado si habían terminado completamente los presupuestos, el señor Nicolau manifestó que no, y que solamente se habían concretado en líneas generales, añadiendo que cuando estén terminados, serán entregados al ministro de Hacienda.

El señor Casares Quiroga confirmó el acuerdo de suspensión de mítines revisionistas.

El presidente manifestó que no había nada de particular. Únicamente, lo de la suspensión de mítines y un decreto sobre recogida de armas.

Referencia oficiosa. La nota oficiosa de lo tratado en Consejo, facilitada a los periodistas, es como sigue: —Presidencia.—Se hizo un examen de los presupuestos general y parciales de los ministerios, y se acordó que el día 20 estén todos en poder del ministro de Hacienda.

Se adoptó el acuerdo de prohibir las campañas de agitación antirrepublicanas que se vienen haciendo con motivo de los mítines revisionistas, los cuales no serán autorizados en lo sucesivo.

Decreto de la Presidencia prohibiendo la tenencia de armas de fuego. A los infractores se aplicará la ley de Defensa de la República.

Guerra.—Varios decretos de personal. Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de construcción en la Prosperidad de un edificio de nueva planta para escuela graduada, con nueve secciones para niños, nueve para niñas y tres para párvulos.

Decreto sobre construcción de un edificio para graduada con seis secciones para niños y otras seis para niñas, en Madrid. Otro también en Madrid, con siete secciones para niños y otras siete para niñas. Otro de nueve secciones para niños.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Hoy Sábado 14 de Noviembre 1931 Secciones A las cuatro y media, a las seis y media, a las nueve y a las once de la noche En todas las secciones, y por el maravilloso aparato WESTERN ELECTRIC, se proyectará la película La mujer X La mejor película conocida La película de las emociones El mejor asunto producido en español. El lunes, estreno de la película hablada y sonora, titulada Trio fantástico Formidable éxito de esta temporada

Una nota de los diputados vitivinícolas

Madrid 13.—El señor Manteca, diputado del grupo vitivinícola, ha dado una nota a la Prensa indicando los nombres de los miembros del grupo que intervendrán en el debate de se proponen entablar relaciones con el tratado comercial recientemente concertado con Francia.

Consejo de ministros

Se aprueba prohibir en lo sucesivo la celebración de mítines revisionistas y la tenencia de armas de fuego

A LOS INFRACTORES SE LES APLICARA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

A la entrada

Madrid 13.—A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los consejeros no hicieron a la entrada manifestación alguna de interés. Solamente el de Marina anunció que mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el palacio del Senado el acto de transmitir el saludo del Gobierno de la República y de las Cortes constituyentes a los estudiantes españoles en el Congreso Hispanoamericano.

En representación del Gobierno concurrirán al Senado los ministros de Instrucción pública, Fomento y Marina, y por el Congreso, la Mesa de la Cámara, don Salvador Madariaga y una comisión de diputados.

El alto comisario en Presidencia. A las dos menos veinte llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

A la salida. Poco después salió el ministro de Estado, quien dirigiéndose a los periodistas se expresó así: —Ustedes creerán que hay cosas importantes, pero no hay nada de particular.

—¿Marcha usted mañana a París? —preguntó un informador. —Sí, mañana saldré. En cuanto al Consejo dijo que había llevado algunos nombramientos de cónsules, varios de ellos de importancia, como son: los de Perpignan, Niza, Lyon, Strassburgo y Oud.

Interrogado el señor Lerroux sobre si permanecería mucho tiempo en París, contestó: —No creo; porque el asunto que nos lleva allí es de gran importancia, y por tanto, o se arregla o nos marchamos.

El Consejo—siguió diciendo el ministro de Estado—ha despachado cosas de trámite y se ha ocupado de presupuestos, toda vez que todos ellos habrán de quedar en poder del ministro de Hacienda el día 20 del corriente.

El ministro de Economía dijo que solamente se había tratado de presupuestos, y a preguntas de los formadores negó que la reunión continuara esta tarde.

Interrogado si habían terminado completamente los presupuestos, el señor Nicolau manifestó que no, y que solamente se habían concretado en líneas generales, añadiendo que cuando estén terminados, serán entregados al ministro de Hacienda.

El señor Casares Quiroga confirmó el acuerdo de suspensión de mítines revisionistas.

El presidente manifestó que no había nada de particular. Únicamente, lo de la suspensión de mítines y un decreto sobre recogida de armas.

Referencia oficiosa. La nota oficiosa de lo tratado en Consejo, facilitada a los periodistas, es como sigue: —Presidencia.—Se hizo un examen de los presupuestos general y parciales de los ministerios, y se acordó que el día 20 estén todos en poder del ministro de Hacienda.

Se adoptó el acuerdo de prohibir las campañas de agitación antirrepublicanas que se vienen haciendo con motivo de los mítines revisionistas, los cuales no serán autorizados en lo sucesivo.

Decreto de la Presidencia prohibiendo la tenencia de armas de fuego. A los infractores se aplicará la ley de Defensa de la República.

Guerra.—Varios decretos de personal. Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de construcción en la Prosperidad de un edificio de nueva planta para escuela graduada, con nueve secciones para niños, nueve para niñas y tres para párvulos.

Decreto sobre construcción de un edificio para graduada con seis secciones para niños y otras seis para niñas, en Madrid. Otro también en Madrid, con siete secciones para niños y otras siete para niñas. Otro de nueve secciones para niños.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Por declaraciones de varios generales se comprueba que las guarniciones de España se pusieron a las órdenes del Borbón para apoyar su propósito respecto al golpe de Estado

El Gobierno francés ordena al ex conde de Montseny que se interne más en Francia. Las relaciones entre socialistas y radicales

Ramon y Cajal no se ha pronunciado contra ningún artículo de la Constitución

Madrid 13.—El doctor Ramon y Cajal publica hoy una carta en los periódicos de esta capital desmintiendo que haya hecho manifestaciones contra los artículos 24 y 48 de la Constitución, ya que desde fines del siglo pasado no ha hecho manifestaciones de carácter político.

Se comprueba que las guarniciones militares se pusieron a las órdenes del Borbón para dar el golpe de Estado

Madrid 13.—En la copia del acta de acusación contra el ex rey, hay un párrafo que dice: «Son unánimes las manifestaciones de cuantos han declarado en el asunto referente al golpe de Estado del 23, en lo referente a las responsabilidades de don Alfonso. Tanto las declaraciones del señor Muñoz Cobos, entonces capitán general de Madrid; general Aizpuru, ministro de la Guerra; almirante Aznar, ministro de Marina, y general Bermúdez de Castro, coinciden en afirmar que las guarniciones militares se pusieron a las órdenes de don Alfonso para apoyar su resolución.

El general Milán del Bosch, que era jefe del Cuarto militar de don Alfonso, confirió desde San Sebastián, por orden del rey, con la mayoría de las guarniciones de España.

Las relaciones entre socialistas y radicales. Madrid 12.—Resuelta favorablemente por el señor Guerra del Río la situación que se le había producido por su intervención en la Comisión de Responsabilidades con referencia al señor March, acaso lo más interesante de la sesión secreta de anoche en la Cámara fué el discurso que pronunció el señor Cordero, restituyendo las relaciones entre socialistas y radicales a la cordialidad, cuya falta empezaba a ser una seria preocupación para el desenvolvimiento de la política republicana.

Las palabras del señor Cordero fueron un sedente para los lerrouxistas, que ya llegaron a sentirse agraviados política y personalmente por los correligionarios de Cordero, más que por las discusiones e incidentes, por un sueldo publicado en «El Socialista».

Un sospechoso. Barcelona 13.—El Gobierno francés, por conducto del prefecto del Girona, ha ordenado al ex conde de Montseny, que fué presidente de esta Diputación provincial cuando la dictadura, que se traslade desde Toulouse a más allá del Loira.

Disposiciones oficiales. Madrid 13.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Concediendo recompensas a varios jefes y oficiales del Ejército. Concediendo a don Felix Gali Medina, sargento que fué del regimiento de Infantería de Covadonga, su perviviente del movimiento revolucionario de Badajoz, de 1883, la pensión de 100 pesetas.

Coliseo Olympia. Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro Hoy día 14 de Nbre. de 1931 3 secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10'15 noche

PROGRAMA 1.º La divertidísima película Sonora de dibujos animados PARRAMOUNT titulada El bandido chapurrero 2.º Exitoso y extraordinario de la estupenda prod. de LOS ARTISTAS ASOCIADOS titulada Las luces de la ciudad

Por el más grande artista del cine Charles Chaplin (CHARLOT) La producción que ha batido todos los records del mundo. Precios: Butaca de patio. . . 1,50 Pesetas Idem Principal. . . 0,80 Id. General . . . 0,50 Id.

NOTA IMPORTANTE.—A partir del lunes 16 se darán por la noche DOS SECCIONES, a las 9 y 11. Todos los domingos y festivos se darán secciones desde las 3 de la TARDE.

Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

Una nota de la Comisión de Responsabilidades. Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

Una nota de la Comisión de Responsabilidades. Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

Una nota de la Comisión de Responsabilidades. Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

Una nota de la Comisión de Responsabilidades. Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

Una nota de la Comisión de Responsabilidades. Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

Una nota de la Comisión de Responsabilidades. Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

El ministro de Justicia habla de los Tribunales de urgencia

Madrid 13.—Preguntado esta tarde el ministro de Justicia respecto a los Tribunales de urgencia y funcionarios que los desempeñarían, dijo que éstos serán jueces de derecho, y la principal característica de estos Tribunales será la inmediata resolución de los asuntos que entren de lleno en su jurisdicción. —¿Qué tramitación tendrán los asuntos en estos tribunales? —Muy parecida a la de los juicios sumarísimos en la jurisdicción militar, pero con marcado carácter en beneficio del reo.

El próximo día 22 vendrá a Granada el presidente del Consejo de ministros para visitar la carretera de la Sierra

Madrid 13.—Se asegura que el día 22 del actual marchará el presidente del Gobierno a Granada para visitar la carretera en construcción de la Alpujarra, que es la mayor altura de Europa y de la que se divisan magníficos panoramas. Le acompañarán en este viaje el subsecretario de la Presidencia señor Ramos y varios diputados de aquella provincia.

Interesantes declaraciones del ministro de Estado. Se muestra partidario de que las Constituyentes tengan un plazo corto

Madrid 13.—El ministro de Estado habló esta tarde extensamente con los periodistas en los pasillos del Congreso, no ampliándose nada relacionado con el Consejo de ministros celebrado hoy. —¿Ha aplazado usted su viaje a París? —No, mañana salgo en el expreso. Refiriéndose a las elecciones para la presidencia de la República, expresó el señor Lerroux su creencia de que estará elegido para la primera quincena de Diciembre. —¿Y después? —Pues, después, se planteará la crisis. —¿Y quién vendrá? —Eso nadie lo sabe. Será preciso que se reúnan los diferentes sectores de la Cámara para ponerse de acuerdo, especialmente para determinar y fijar cuáles han de ser las leyes complementarias. —Entonces, ¿las nuevas elecciones se celebrarán el próximo otoño?

Cultivadores de Tabaco

Asistida a la Asamblea que el domingo 15, a las once de la mañana, se celebrará en el Teatro Isabel la Católica. El Ingeniero Director de los Ensayos expondrá el estado actual de los trabajos y los planes de ampliación de los mismos, para la construcción del Centro de Fermentación de Granada capaz para toda la cosecha de tabaco que produce la Provincia.

Cooperando a las soluciones que se os sometan a consideración, conseguiréis: Mejora en vuestros productos. Beneficio para vuestros intereses. Ventajas para la economía agrícola y social de Granada.

Una nota de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 13.—El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, hizo entrega esta tarde a los periodistas de una nota en la que se dice: «Reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, ha acordado imprimir, para su reparto a los vocales, el proyecto de ley sobre sanciones políticas para los elementos colaboradores con la dictadura.

Asimismo se acordó que la Subcomisión de Jaca formule el correspondiente dictamen para someterlo a la consideración del Parlamento en la semana próxima».

LABOLSA

Madrid 13.—Interior, 60 00 Amortizable 5 por 100, 00 00 Amortizable 4 por 100 00 00 Banco de España, 446 00 Tabacos 000 00 Francos 45 50 Libras esterlinas 44 10 Liras 00 00 Dólares 11 45 Francos suizos 225 00 Belgas 000 00 Marcos, 0 00.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con Super-Model ORPHEO SINCRONIC Hoy 14 de Noviembre de 1931 Espectáculo por 7 Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11.

Ultimo día que se exhibe el siguiente SOBERBIO PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º La atracción sonora, pasaje de revista interpretado por la famosa troupe Las Pequeñas Estrellas de Hollywood 3.º Cantante EXITO de la primera Super-comedia alemana de largo metraje titulada EL VALS DEL DANUBIO

Se exhibirá en versión internacional Grandiosos efectos sonoros Música alegre y pegadiza 4.º Fin de Fiesta con la divertidísima película sonora de dibujos animados, de gran risa, titulada Escuela de Karikatos Precios popularísimos: Butaca 60 cts.

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con Super-Model ORPHEO SINCRONIC Hoy 14 de Noviembre de 1931 Espectáculo por 7 Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11.

Ultimo día que se exhibe el siguiente SOBERBIO PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º La atracción sonora, pasaje de revista interpretado por la famosa troupe Las Pequeñas Estrellas de Hollywood 3.º Cantante EXITO de la primera Super-comedia alemana de largo metraje titulada EL VALS DEL DANUBIO

Se exhibirá en versión internacional Grandiosos efectos sonoros Música alegre y pegadiza 4.º Fin de Fiesta con la divertidísima película sonora de dibujos animados, de gran risa, titulada Escuela de Karikatos Precios popularísimos: Butaca 60 cts.

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con Super-Model ORPHEO SINCRONIC Hoy 14 de Noviembre de 1931 Espectáculo por 7 Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11.

Ultimo día que se exhibe el siguiente SOBERBIO PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º La atracción sonora, pasaje de revista interpretado por la famosa troupe Las Pequeñas Estrellas de Hollywood 3.º Cantante EXITO de la primera Super-comedia alemana de largo metraje titulada EL VALS DEL DANUBIO

Se exhibirá en versión internacional Grandiosos efectos sonoros Música alegre y pegadiza 4.º Fin de Fiesta con la divertidísima película sonora de dibujos animados, de gran risa, titulada Escuela de Karikatos Prec

En un paso a nivel, próximo a Santander, un tren arrolla a una camioneta de viajeros y resultan 4 muertos y varios heridos

Sesión agitada en el Ayuntamiento
Madrid 13.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, sosteniendo violentas discusiones los socialistas y mauristas, con motivo de unos dictámenes sobre obras municipales.

Un tren arrolla a una camioneta

Santander 13.—En un paso a nivel, próximo a esta capital, un tren arrolló a una camioneta de viajeros, resultando cuatro muertos y varios heridos.

Los sin trabajo promueven alborotos

Madrid 13.—Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo recorrió diversas calles de la capital, promoviendo alborotos.

La cuestión religiosa en Bilbao

Bilbao 13.—Sigue la propaganda de carácter religioso en esta capital, circulando hojas en las que se excita a los católicos a declarar el boicot a los que no tengan esa creencia.

El temporal en Vigo

Vigo 13.—Reina violento temporal, que ha impedido la salida de la flota pesquera.

SERVICIO DE CORREOS

[FRANQUEO]

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 25 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

SECRETARIA

De nueve a trece.
LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

Lea V. todos los días

"Heraldo de Madrid"

AVISO

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España
WHITE STAR Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

T. H. BAILAC
LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

LIBERTAD PARA LOS PRESOS

Con motivo de la aprobación de la Constitución española debe concederse una amplia o total amnistía

Nuestro colega «Heraldo de Madrid» escribe lo siguiente:
«Sobre nuestra mesa de trabajo hemos reunido en muy pocos días un montón de cartas. Vienen todas ellas de la cárcel. De las cárceles españolas, por mejor decir. Son el elemento colectivo de los presos, que quieren libertad.
No todos los presos la piden del mismo modo. Estos la imploran como una merced. Aquellos la piden —una petición que, a las veces, es una exigencia— como un acto de reparación, de justicia social. Unos procuran llegar al corazón de los gobernantes hablándoles de sus esposas, de sus hijos; otros, los que no tienen hijos ni esposas en quienes escudarse, ofrecen un firme propósito de enmienda, ni más ni menos que los niños traviesos, y no faltan, en fin, los que pretenden que no es posible hablar de igualdad y de justicia mientras el peso de la ley caiga exclusivamente sobre el infeliz que delinque en una sociedad donde, aparentemente, no claudicó más que una minoría insignificante, cuando, en realidad, en España claudicó la mayor parte de sus ciudadanos.»

Pero no importa el matiz del pre-

genio como Charles Chaplin «Charlot» no ha de ser una cosa extraordinaria?
Por si alguien lo dudara, ahí están las críticas de los periódicos del mundo entero, en Londres, París, Madrid, Barcelona y en América, donde se dió el año pasado, ha vuelto a proyectarse de nuevo este año, «caso único» en la historia del cine en Nueva York.
Lleva en el cartel del Capitol, en New York, «tres meses» sin localidades.
[Aún habrá quien niegue el delirio del público por este cómico creador del más formidable caricato de la escena mundial.
Siguen los llenos en el Olympia y seguirán mientras quiera la Empresa mantenerla en el cartel.
Las películas buenas se ven una vez y gustan. Las de «Charlot» se ven dos y tres veces y cada vez gustan más.

Dr. Luis G. Gómez
Medicina Interna
y
Enfermedades de la Infancia
REYES CATOLICOS, 19 (entresuelo)
Consulta de 3 a 5

CASA EYVA

MAIZ TREMESINO DE PABILLO
Clase acreditadísima de esta Casa
Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera,
blanca y encarnada. Semilla de asfala de Provenza.
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

CRONICA DE ESPECTACULOS

Salón Nacional

Hoy sábado se volverá a proyectar por última vez el soberbio programa que se estrenó ayer con extraordinario éxito. Lo constituye la interpretación sonora, pasajes de revista interpretados por «Las pequeñas estrellas de Hollywood»; la preciosa super comedia alemana titulada «El vals del Danubio», que se exhibirá en versión internacional. Tiene diversidad de efectos sonoros y música alegre y pegadiza. Como fin de fiesta se proyectará la graciosísima película de dibujos animados titulada «Escuela de Kariketos».

Teatro Cervantes-Principal Cinema

«La mujer X», la película que más éxito ha alcanzado en Granada y la que todos deben recomendar a sus amistades, es la que desde hace días y con el aplauso de 40.000 espectadores se vuelve a proyectar hoy, en secciones, que dan comienzo a las cuatro y media, a las seis y media, a las nueve y a las once.

Coliseo Olympia

En el Olympia se da una película de Charlot. Qué más podemos decir para dar a entender al público que se trata de un espectáculo singular, extraordinario y sugestivo.
¿Puede alguien sospechar que una película que ha dirigido, interpretado y escrito su libro y su música un-

UN PLEITO

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Linares, contra el obrero Felipe Padilla Sanz, con el patrono don Francisco W. Camada, sobre reclamación de cantidad.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Deblendo adquirirse los viveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería número 2 de esta capital, antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.
Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.
Granada 12 de Noviembre de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

FILARMONICA GRANADINA
Clases de Solfeo, lunes, miércoles y jueves, de 9 a 10 de la noche. Ensayos de Orfeón: los mismos días, a las 10.

- DE DURCAL -

Ni todo ha de ser política, ni cuestión religiosa, huelgas o problema obrero, ni escritos de protesta aunque de protestar se trate.
Pero como las opiniones ya sean más o menos acertadas (con mejores argumentaciones en pro de la causa) o más o menos numerosas, no suelen prevalecer, sobre todo si son tardías y a destiempo hechas, y más si van encaminadas contra las medidas del Gobierno, estatutadas en leyes, decretos o aunque sólo sea en el articulado de la Constitución aprobado en Cortes, casi debíamos abstenernos de tratar el asunto; pero como ataña al pueblo, al bienestar de sus habitantes, nos obliga el deber a hablar de ello con la imparcialidad que procuramos siempre en nuestras informaciones y a insistir hasta ver de conseguir la reforma o la desaparición del defecto, objeto de la censura.
Hoy se trata de la reforma hecha en la carretera a la parte de la travesía del pueblo, con la cual se ha ensanchado (en partes) cuanto ocupaban las cunetas que han sido cubiertas en casi todo el trayecto, constituyendo así un alcantarillado, imperfecto sí, pero que al fin da salida a las excretas de manera más higiénica que hasta hoy se hacía, y cuya reforma ha tiempo veníamos pidiendo.
Pero en primer lugar ese alcantarillado debía hacerse en las dos aceras y formar éstas con la altura suficiente sobre el nivel de la carretera para que las aguas de lluvia no vengán a inundar las casas como en este próximo pasado temporal ocurrió.
La caja de la carretera ha quedado casi plana en los tramos rectos, es decir, sin el acostumbrado bombeo, pero con el suficiente a que el agua discurra por las fachadas de las casas. Inconveniente y molestia que

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Los enemigos de la República

Las autoridades valencianas reprimirán con energía cualquier conato de perturbación

Valencia 13.—El gobernador civil conferenció extensamente con el jefe de la tercera división, general Riquelme, y ambos dieron un paseo por la población.
Esta madrugada realizaron otro paseo por las carreteras.
En el Gobierno civil se ha celebrado una importante reunión, a la que han asistido todas las autoridades, incluso el arzobispo.
Parece que esta reunión está relacionada con las noticias que vienen circulando insistentemente relativas a la existencia de complot contra la República.
Aunque se sabe que existe algo sobre este extremo, se asegura que carece de importancia.
Las autoridades están sobre el asunto y dispuestas a reprimir con toda energía el más leve conato de perturbación.
El gobernador civil, señor Rubio, ha anunciado que impondrá varias multas de 500 pesetas a otros tantos elementos derrotistas.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	60	
Amortizable 5 por 100 1920	78	75
Cédulas 4 por 100	77	50
Cédulas 5 por 100	83	
Exterior 4 por 100	74	60
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	440	
» Español Rio la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Prefe-		
» Azucareras, Acciones Prefe-	51	
» Azucareras, Acciones Ordin-		
» Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zarga-	189	
» goza y Alicante	493	
Explosivos	45	30
Francos	44	10
Libras esterlinas	44	10
Dolares	11	54

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

EL RECONOCIMIENTO DE OTRO ENFERMO

Don Francisco de P. García, de la importante firma comercial Agencia García Rueda (Viuda e Hijo), de Jaén, Plaza de San Bartolomé, 7, nos remite el certificado de curación en el cual hace constar que dicho señor sufrió por espacio de tres años de fuertes dolores de estómago y angustias seguidos de vómitos después de las comidas. En 24 de Agosto empezó a tomar el **SERVETINAL**, y hoy día, en virtud de su agradecimiento, además del certificado, nos escribe la siguiente carta que copiamos íntegramente:

«Señor don A. Gummá.—Calle Ancha, número 1.—BARCELONA.

Muy señor mío: Me complace en participarle, que gracias a la bondad de su producto **SERVETINAL**, he logrado en muy poco tiempo la curación total de la enfermedad de estómago que venía padeciendo desde hace tres años y que no conseguí mejorar con otros productos farmacéuticos parecidos.

Al expresarle mi reconocimiento le autorizo para que haga uso de la presente en la forma que crea más conveniente.

De V. atto. s. s. q. l. s.—F. de P. GARCIA. Jaén, 29 de Octubre de 1931.»

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos

PRECIO: 5 PESETAS, en Centros de Específicos, Farmacias y en

GRANADA: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2. CADIZ: Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12. MALAGA: Farmacia B. Gómez, S. Juar, 80. SEVILLA: Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez, 2

NUEVA PIAZA DE TOROS

El gran festival del domingo

Respondiendo al aviso de la Empresa, ayer fueron numerosísimas las personas que estuvieron en la Nueva Plaza de Toros viendo en los corrales los cuatro magníficos novillos de don Francisco Pelayo, que también estarán expuestos al público esta tarde, de tres y media a cinco.
Compróse lo que teníamos dicho, que Atarfeño y Perete han escogido cuatro toros de buena línea, y como la nota de los bichos no puede ser mejor, estamos seguros de que mañana realizarán dichos diestros granadinos faenas de capa y muleta, análogas a las ejecutadas en la novillada de feria.
Hoy se abrirá la taquilla en «La Flor de Mayo», Plaza del Carmen.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

DETENCION DEL "MIJITAS"

Este hizo frente a la Policía pero ésta le dió alcance

Sevilla 13.—El «Mijitas», que como se recordará se fugó de esta cárcel con el mecánico Rada, ha sido detenido cuando regresaba del barrio de Triana.
La policía le dió el alto, y el «Mijitas» le hizo frente haciendo varios disparos y consiguiendo esconderse en la casa del señor González Abreu.
Los agentes le dieron alcance y le condujeron a la Comisaría, desde donde fué llevado a la cárcel.

Teresa Iglesias Recio
MEDICA
Partos. Ginecología.
Medicina General.
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Avenida de la República, 2, pral.

MASA CORAL

Esta noche, a las diez y media, dará esta Sociedad su anunciado baile, al que están invitados los señores socios y familia.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 9 a 5, Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ. GRANADA
MOLINO S. 57. (Luz Teniente, Vistillas)

ALFOMBAS ALPUJARRÉAS CORTINAJES
TAPICES TELAS PARA CAMAS, CURCÉS
Teléfono, 2732

INTERESES PROVINCIALES
HUESCAR Y EL PROBLEMA DE LAS AGUAS DEL GUARDAL Y EL CASTRIL

Conferencia del señor Garcia de la Serrana

En la noche del día 8 del corriente dió una conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Huescar el diputado a Cortes por esta circunscripción señor Jiménez García de la Serrana...

Dicho señor, venido de Madrid con este solo objeto, dió una prueba más de su cariño a esta región...

Después de una concisa historia del largo proceso del pantano de los ríos Guardal y Castriil, cuyas abundantes aguas se pierden en el Guadaluquivir...

Para darse una idea de la magnitud del proyecto, baste decir que su importe total es de 96 millones de pesetas...

Para darse una idea de la magnitud del proyecto, baste decir que su importe total es de 96 millones de pesetas...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

Con antedicho caudal de agua, además de las 5.000 y pico fanegas de tierra que hoy tienen derecho a riego en la vega de Huescar...

EL ACEITE DE ORUJO

El cierre de las fábricas

Por la Guardia civil de Huescar ha sido detenido el gitano Pedro Bermúdez Fernández...

Por hurto ha sido detenido en Chauchina Diego Moreno Molina...

Entre familia

En Huescar Santillán, José Rodríguez pidió dinero a su esposa...

Cuando volvió a su casa, llamada por su suegro...

Señalamientos para el día 14

Sala de lo civil.—Juzgado de Orceca (Jaén): Doña Ramona González...

Juzgado de Vélez Rubio: Don Antonio Peregrín...

Residencia.—Se autoriza el cambio de residencia desde Córdoba a Barcelona...

Cargos.—Se habilitan para ejercer cargos de empleo superior...

Un juicio suspendido

Para el próximo cuatrienio ha sido señalada la vista de la causa...

EL ACEITE DE ORUJO

El cierre de las fábricas

Por la Guardia civil de Huescar ha sido detenido el gitano Pedro Bermúdez Fernández...

Por hurto ha sido detenido en Chauchina Diego Moreno Molina...

Entre familia

En Huescar Santillán, José Rodríguez pidió dinero a su esposa...

Cuando volvió a su casa, llamada por su suegro...

Señalamientos para el día 14

Sala de lo civil.—Juzgado de Orceca (Jaén): Doña Ramona González...

Juzgado de Vélez Rubio: Don Antonio Peregrín...

Residencia.—Se autoriza el cambio de residencia desde Córdoba a Barcelona...

Cargos.—Se habilitan para ejercer cargos de empleo superior...

Un juicio suspendido

Para el próximo cuatrienio ha sido señalada la vista de la causa...

Intervención

Destino.—Se confiere el cargo de interventor de las fuerzas militares...

Salud

Apto.—Se considera apto para el ascenso...

Ascensos.—Como teniente, ingresa el del regimiento Infantería número 2...

El teniente coronel Taboada

Ha sido habilitado para ejercer cargos correspondientes...

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

LO DE SALOBREÑA

Envío de fondos para evitar el peligro

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro...

Envío giro telegráfico de cinco mil pesetas con destino a Salobreña...

Encargue V. E. a técnico correspondiente la formación del presupuesto...

Se venden: embudadoras, rojas y verdes...

Preservativos

500 plazas carteros convocadas para varones...

Se traspaasa fonda acreditada, sitio céntrico...

Casa particular admitiría dos señores estables...

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias»...

Ascensores, mo. orer. eléctricos, los conserva y para talleres...

FIGURINES. Temporada invierno. Librería Granada...

Pérdida alfiler brillantes señora, desde Moral de la Magdalena...

Añúnciese en nuestro Indicador Económico

GOBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos...

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Joaquín Prats López-Gózar Alhama, 11 (Barrio Figares).

ACTUALIDADES POLITICAS

Todo ha sido pintoresco en el mitin de Palencia...

Se levanta a hablar Royo Villanova y sólo se le ocurre decir...

No es labrador, ni propietario de tierras, ingeniero agrónomo...

¡Qué listo es este hombre! Tan listo, que ha conseguido meternos...

Gil Robles se lo está creyendo. Le han dicho que había bien...

Hubo uno, entre los diez y siete oradores...

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador marcho a Loja

El gobernador civil marchó a Loja en las primeras horas...

Y nada más había de particular en el Gobierno civil...

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 14

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos...

—¡Oh! yo soy y contestó madame de Beaumesnil...

—Es probable—dijo el abate—La casualidad...

—¡Jamás, padre mío! he pasado en ser perjura...

—Tened cuidado—dijo el eclesiástico acercándose a su penitente...

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 20 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I

por sus inmensas riquezas... que deberá heredar la pequeña Beaumesnil...

ta la joven, cuyo corazón iba comprimiéndose cada vez más...

Por fin... aquellas luces, aquel aparato solemne...

La joven, abatida de dolor y espanto, iba sintiendo que las fuerzas la abandonaban...

Un terrible presentimiento amedrentó a la joven. El día an-

ta la joven, cuyo corazón iba comprimiéndose cada vez más...

Por fin... aquellas luces, aquel aparato solemne...

La joven, abatida de dolor y espanto, iba sintiendo que las fuerzas la abandonaban...

Un terrible presentimiento amedrentó a la joven. El día an-

CAPITULO VIII

En el fondo del cuarto a cuya puerta se acababa de arrodillar...

La condesa, sentada en la mesa y apoyada en las almohadas...

—¡Ay!... pad e mío! perdónadme... pero en est: solemne instante...

que es hija mía... triste fruto de una falta cuyo remordimiento...

—Silencio... señora... contestó el cura...

—En efecto, ahora recuerdo... que ayer... al marcharse...

que es hija mía... triste fruto de una falta cuyo remordimiento...

que es hija mía... triste fruto de una falta cuyo remordimiento...

—Silencio... señora... contestó el cura...

—En efecto, ahora recuerdo... que ayer... al marcharse...

que es hija mía... triste fruto de una falta cuyo remordimiento...

—En efecto, ahora recuerdo... que ayer... al marcharse...

que es hija mía... triste fruto de una falta cuyo remordimiento...

—En efecto, ahora recuerdo... que ayer... al marcharse...

que es hija mía... triste fruto de una falta cuyo remordimiento...